02 (265)

RESOLUCIÓN SENADIS N° 2850/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 SBE "SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA SENADIS – SEDE CENTRAL" - PLURIANUAL, ID N° 313.018, EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

Fernando de la Mora, 12 de setiembre de 2016

VISTO: El Informe de Evaluación, de fecha 07 de setiembre de 2016, presentado por el Comité de Evaluación Permanente, que a través del mismo recomienda la adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 SBE "Servicios de Limpieza para la SENADIS – Sede Central" - Plurianual, ID N° 313.018, a la firma SAN ALFREDO S.R.L., y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, que en su Artículo 28 establece: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato..."*, y su Decreto Reglamentario N° 21909/2003, que en su Artículo 63 *"Criterio de Adjudicación"* establece: *"Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2) Tenga las condiciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"*.

La Ley N° 4720/2012 *"Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad (SENADIS)"*, que en su Artículo 4° establece: *"La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República"*.

El Decreto N° 4938/2016 *"Por el cual se nombra al Señor Diego Manuel Samaniego como Secretario Ejecutivo Interino de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución N° 2501/16 *"Por la cual se conforma el Comité de Evaluación Permanente para la Calificación de Propuestas Presentadas en los Procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2016, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución SENADIS N° 2733/2016 *"Por la cual se incorpora a la señora Rosana Concepción Florentín Ibarra como miembro del Comité de Evaluación Permanente para la Calificación de Propuestas Presentadas en los Procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2016, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución SENADIS N° 2674/2016 *"Por la cual se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 SBE "Servicios de Limpieza a la SENADIS – Sede Central"- Plurianual ID N° 313.018, a la firma Servicios Paraguayos S.A., en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de la Personas con Discapacidad (SENADIS)"*.

La Resolución DNCP N° 2708/2016 *"Por la cual se hace lugar a la protesta promovida por la Firma San Alfredo S.R.L contra la adjudicación realizada a favor de la Firma Servicios Paraguayos S.A. en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 02/2016 para el Servicio de Limpieza para la SENADIS – Sede Central – Plurianual"*.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1097/2016.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. ADJUDICAR el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 SBE "Servicios de Limpieza para la SENADIS – Sede Central" - Plurianual, ID N° 313.018, a la firma SAN ALFREDO S.R.L., por un monto total de guaraníes doscientos treinta y tres millones novecientos diez mil (233.910.000) IVA INCLUIDO, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

Es copia fiel del original
Secretaría General
SENADIS

Ing. Julio C. López Cardozo
Secretario General
SENADIS

RESOLUCIÓN SENADIS Nº 2850/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 SBE "SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA SENADIS – SEDE CENTRAL" - PLURIANUAL, ID N° 313.018, EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

ARTÍCULO 2°. AUTORIZAR a la Dirección de Administración y Finanzas, proceder al pago correspondiente.

ARTÍCULO 3°. DEROGAR la Resolución SENADIS N° 2674/2016 *"Por la cual se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 SBE "Servicios de Limpieza a la SENADIS – Sede Central"- Plurianual ID N° 313.018, a la firma Servicios Paraguayos S.A., en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de la Personas con Discapacidad (SENADIS)"*

ARTÍCULO 4°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Ing. Julio C. López Cardozo
Secretario General
SENADIS

Diego Manuel Samaniego
Ministro Secretario Ejecutivo
SENADIS

DAF/rr

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Es copia fiel del Original
Secretario General
SENADIS
Ing. Julio C. López Cardozo
Secretario General
SENADIS

Es Copia Fiel del Original
Secretaría General
SENADIS
Ing. Julio C. López Cardozo
Secretario General
SENADIS